



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **21/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-09-2023 a las 10:19 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l5zLyDabzUIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

→ ES612

Contacto

→ Teléfono 956490003

→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Objeto del Contrato: Obras de reurbanización de la Alameda del Río y su entorno para mejorar la cohesión social del centro de Chiclana de la Frontera con los barrios vulnerables, dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado (EDUSI) de Chiclana de la Frontera "Comprometida con el desarrollo sostenible", cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Eje Urbano 12 del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Lote: 1: LOTE 1: Obras de reurbanización de la Alameda del Río y su entorno (Excepto capítulo 8 del proyecto).

Modificación del contrato

→ Número de contrato 21/2022-1

→ Fecha de modificación 31/08/2023

→ Observaciones Se amplía el plazo de ejecución hasta el 15 de octubre de 2023.

→ Número de modificación 1

→ Modificación del plazo

→ 2 Mes(es)

→ Plazo total tras la modificación 11 Mes(es)

→ **Documento Anexo**

→ **Justificación de la Modificación** Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ **Descripción de la Modificación** Comienzo simultáneo de la obra de Reurbanización Calle Alameda del Río por otra empresa, contigua a la que es objeto de este contrato. El ritmo de esta obra durante la ejecución de demoliciones, excavaciones, formación de explanada y ejecución de soleras de hormigón se ha visto muy condicionada por la ejecución de la obra colindante. • Redefinición de cimentaciones juegos infantiles. • Largos plazos de suministro de pavimento prefabricado, los propuesto por el proveedor prescrito en el proyecto. • Largos plazos de suministro de mobiliario urbano, columnas y luminarias, los propuesto por el proveedor prescrito en el proyecto. • Afección a la red de telecomunicaciones de VODAFONE, cuyos trabajos corresponde a otro expediente, red que es necesario desinstalar para la ejecución de zonas verdes y plantaciones. • Redefinición de la jardinería

Condiciones iniciales del contrato

→

Clasificación CPV

- 45220000 - Obras de ingeniería y trabajos de construcción.
- 31527200 - Luces para alumbrado exterior.
- 31527260 - Sistemas de alumbrado.
- 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ Plazo de Ejecución

- 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

- Subentidad Nacional Cádiz
- Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

- España

Adjudicatario

- **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U.**
- NIF A83283861
- El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección Física

- España

Información sobre el Contrato

- Número de Contrato 21/2022-1
- Fecha de Formalización 17/10/2022

Contrato

- 21-2022 CONTRATO FIRMADO LOTE 1.pdf
- Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

- URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=d6a473dd-f8db-4e92-886f-a2b7033bfafc
- Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 17/10/2022